

**PARA USO OFICIAL EXCLUSIVAMENTE**

(No. Licencia)

	Recibió Solicitud	Inspección	Calculó	Recibió Pago					
LIC. UBALDO MONTES RODRIGUEZ			LIC. UBALDO MONTES RODRIGUEZ	D 35680					
Firma			18 11 2025	18 11 2025					
Fecha	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

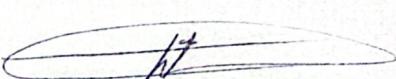
**ACUERDO DE CONCESIÓN O No. LICENCIA**

En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el día \_\_\_\_\_ del presente y de conformidad con el previsto en el Artículo 42, Fracción VXI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la Solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y período de construcción de los cuadros siguientes.

Folio o Número	Desde	Hasta	Vigencia
960	18	11	2025

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la visita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de suceder, o bien renovará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del periodo de vigencia, en caso de no efectuar estos trámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO	18	11	2025	LIC. UBALDO MONTES RODRIGUEZ 
Lugar	Día	Mes	Año	Atentamente Nombre y Firma de la Persona que Autoriza Licencia
SELLO DE AMORTIZACIÓN DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA	28	11	25
		Día	Mes	Año
Nombre y Firma de la Persona que Recibe				

RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA	28	11	25	CONTROL DE COORDINACIÓN
	Día	Mes	Año	Número de Control
				Término
				Clave del Mpio.

**O B S E R V A C I O N E S**

**BEATRIZ ADRIANA GARCIA CANBANILLA**

**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA CASA HABITACION DE 114.90 M<sup>2</sup>. CATEGORÍA M2 - MODERNA 2, UBICADO EN LA CIUDAD DE GUAMÚCHIL, DEL MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, SINALOA.**

SE LE SUGIERE ATENDER  
NORMA Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo.  
NORMA Oficial mexicana NOM-031-STPS-2011, Construcción-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo. SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

UNA VEZ AUTORIZADA LA LICENCIA

Original SOLICITANTE
Primera Copia Dirección de Obras Públicas (Archivo)
Segunda Copia Dirección de Obras Públicas (Expediente)
Tercera Copia Gobierno del Estado de Sinaloa



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

FECHA DE INGRESO
FOLIO

FORMATO PARA LA SOLICITUD DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

FECHA INICIO DE OBRA			
FECHA TERMINACION DE OBRA			
DATOS DEL PREDIO			
CALLE			
FRACC O COL			
LOTE	MANZANA		
DATOS DEL PROPIETARIO			
NOMBRE			
CLAVE CATASTRAL	C.P.		
DOMICILIO			
TELEFONO			
DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA			
NOMBRE	Eduardo Montaña Buelna		
DOMICILIO			
TELEFONO	D.R.O. 713 A 0400		
SUPERFICIE	USO DE SUELO		
ALINEAMIENTO			
A. FRENTE			
LAT. IZQ			
LAT. DER	ESTACIONAMIENTO		
POSTERIOR	NO. DE CAJONES		
SUPERFICIE CONSTRUIDA			
P.B.	P.A.	OTROS	TOTAL
SUPERFICIE POR CONSTRUIR			
P.B.	P.A.	OTROS	TOTAL
OBSERVACIONES			

SOLICITO QUE ME SEA OTORGADA AUTORIZACIÓN DE:

- CONSTRUCCIÓN CASA HABITACIÓN
- CONSTRUCCIÓN DEPARTAMENTO
- AMPLIACIÓN CASA HABITACIÓN
- CONST. LOCALES COMERCIALES Y TALLERES
- REM. DE CASA HAB. LOCALES COMERCIALES
- DEMOLICIÓN
- PRÓRROGA DE PERMISOS
- REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIÓN
- REPOSICIÓN DE LOSA
- BARDA PERIMETRAL
- REGULARIZACIÓN DE ANTENAS
- INSTALACIÓN DE ANUNCIO
- DESINSTALACIÓN

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN (COLINDANCIAS)

AL NORTE \_\_\_\_\_  
AL SUR \_\_\_\_\_  
AL ORIENTE \_\_\_\_\_  
AL PONIENTE \_\_\_\_\_

INDICAR PUNTO DE PARTIDA DE LA CALLE MAS PROXIMA

FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA